

ASUNTO: DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

FECHA: 30 DE MAYO DE 2023

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se informa que la Junta Directiva en su sesión ordinaria No. 396, celebrada el 30 de mayo de 2023, tomó las siguientes decisiones:

- Aprobar la actualización del Código de Buen Gobierno Corporativo, con el fin de permitir que los miembros patrimoniales de la Junta Directiva hagan parte del Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos, siempre y cuando los miembros independientes sean mayoría, se actualizan las funciones del Presidente de la Junta Directiva con fundamento en lo establecido en los Estatutos Sociales, y se aclara que el Gerente Jurídico actúa, tanto en la Asamblea General de Accionistas, como en la Junta Directiva, en calidad de Secretario de la Sociedad..
- Aprobar la actualización del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva con el fin de permitir que los miembros patrimoniales de la Junta Directiva hagan parte del Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos, siempre y cuando los miembros independientes sean mayoría, actualizar las funciones del Presidente de la Junta Directiva con fundamento en lo establecido en los Estatutos Sociales, e incluir un capítulo de buenas prácticas.
- Aprobar la actualización del Reglamento del Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos, con el fin de permitir que los miembros patrimoniales de la Junta Directiva hagan parte del Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos, siempre y cuando los miembros independientes sean mayoría.

La versión actualizada de estos documentos puede ser consultada en los siguientes links:

- Código de Buen Gobierno Corporativo:
<https://www.elcondor.com/es/inversionistas/buenas-pr-cticas>
- Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva:
<https://www.elcondor.com/es/inversionistas/reglamentos>
- Reglamento del Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos:
<https://www.elcondor.com/es/inversionistas/comit-s-de-junta-directiva>

